



Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

TRANSFORMEMOS

En esta Institución Política, no existen recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicanos u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, de conformidad a nuestra normatividad interna, como lo son, nuestros estatutos y reglamentos internos, específicamente como lo menciona en este art.81 fracción XXXV.